









Página 1 de 2

AGENCIA DE PUBLICIDAD OBICUA SAS

KR 21 # 101 - 28 BUCARAMANGA **BUCARAMANGA - SANTANDER**

NO USAR

Cuenta: 43512562

Referencia para pago móvil

Total a Pagar \$ 52,990 Fecha Límite de Pago: 05/Nov/2020 Factura Electrónica EV - 15595258 de Venta:









COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - NIT 830.122.566-1

Canal: CANAL ON LINE - ATENTO

Nit o Cédula: 901327773-8 Fecha de Generación: 21/Oct/2020

Resumen de tu Cuenta	
Total Cargos	\$ 44,237
IVA 19%	\$ 8,405
Impuesto al Consumo	\$ 348
Otros Gravámenes	\$0
Total a Pagar	\$ 52,990

DETALLE

Servicios Telecomunicaciones

Número Celular	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total sin IVA	IVA 19%	Valor Total
3152421450	RENTA MENSUAL	1	8,699	8,699	1,653	10,352
3152421450	SIM CARD VALID POS LTE 128K 2/3/4FF HALF - 8957123312003779091	1	2,521	2,521	479	3,000
3152421450	DATOS MOVILES	1	32,513	32,513	6,177	38,690
3152421450	SMS EMPRESAS	1	504	504	96	600
Sub Total S	Servicios Telecomunicaciones					52,642

Otros Impuestos

Número Celular	Descripción	Valor Total
3152421450 IMPUES	STO AL CONSUMO VOZ 4%	348
Sub Total Otros In	npuestos	348

Estimado cliente, el pago de la factura antes de la fecha límite de pago oportuno evita la suspensión del servicio, intereses de mora, cobro de rehabilitación por cada una de sus líneas y reporte a centrales de riesgo como moroso. Si ya realizó el pago, haga caso omiso de este aviso.

 $\textbf{Cufe} \quad 4545 \text{ffbd} \\ 1155 \text{a} 4926 \text{cbd} \\ 65695221204329 \text{e} \\ 6480099 \text{fff} \\ 732359 \text{a} \\ 5c2 \text{bb} \\ 02543518 \text{d} \\ 6159 \text{e} \\ \text{d} \\ 8be \\ 312061 \text{b} \\ 4c529 \text{f} \\ \text{a} \\ \text{e} \\ 6480099 \text{fff} \\ 732359 \text{a} \\ 5c2 \text{bb} \\ 02543518 \text{d} \\ 6159 \text{e} \\ \text{d} \\ 8be \\ 312061 \text{b} \\ 4c529 \text{f} \\ \text{a} \\ \text{e} \\ 6480099 \text{fff} \\ 732359 \text{a} \\ 5c2 \text{bb} \\ 02543518 \text{d} \\ 6159 \text{e} \\ \text{d} \\ 8be \\ 312061 \text{b} \\ 4c529 \text{f} \\ \text{a} \\ 6480099 \text{fff} \\ 732359 \text{a} \\ 6480099 \text{ff} \\ 732359 \text{a} \\ 6480099 \text{fff} \\ 732359 \text{a} \\ 6480099 \text{ff} \\ 732359 \text{a} \\ 732359 \text{a}$ COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - NIT 830.122.566-1

AGENCIA DE PUBLICIDAD OBICUA SAS

Seleccione para pago total de esta factura Número para pagos: 43512562

Total a Pagar \$













Factura Electrónica de Venta: EV - 15595258

AGENCIA DE PUBLICIDAD OBICUA SAS

KR 21 # 101 - 28 BUCARAMANGA **BUCARAMANGA - SANTANDER** NO USAR

Cuenta: 43512562

Referencia para pago móvil

Larga Distancia Internacional Llama al exterior y permanece en contacto con las personas que quieres escuchar.

u ahorra siempre con los extras de minutos de LDI con cobro mensual

Desde tu línea fija o móvil marca siempre Código Çódigo Número País Area Destino

Calle 14 # 12-60 Centro

San José del Guaviare

Yopal

Arauca

Leticia

Calle 7 # 19-54

Calle 18 # 18-19

Calle 9 # 23-58

Carrera 11 # 8-88

El servicio de TPBCLDI es operado por Colombia Telecomunicaciones S. A. ESP. Aplican condiciones y restricciones. Para más información ingresa en www.movistar.cc

Codigo Pais Emisor:CO, Literal listAgencylD:6, Lliteral listAgencylD:6, Validador:830122566, Literal schemeAgencyID:195, Literal s Esquema: CUFE-SHA384, Identificador Tipo Organizacion Emisor:1, Codigo Actividad Economica Emisor:6110, Nombre Razon Social Emisor:COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. E.S.P., Tipo Identificacion Razon Social Emisor:31, Tipo Obligacion Razon Social Emisor:0-13;0-15;0-23, Codigo Municipio Fiscal Emisor:1001, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:0-10, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:11, Nombre Departamento Fiscal Emisor:0-10, Nombre Ciudad Fiscal Emisor:0-10, Nom Direccion Fiscal Emisor:TV 60 114 A 55, Nombre Pais Fiscal Emisor:Colombia, Lenguaje Utilizado Pais Fiscal Emisor:es, Cod Identificador Tributario Emisor:ZA, Nombre Identificador Tributario Emisor:VA e INC, Numero Matricula Mercantil:01283300, Tipo Operacion:05, Tipo Factura:01, Tipo Moneda:COP, Nombre Ciudad Comercial Emisor:BOGOTÁ, D.C., Metodo Pago:1, Codigo Correspondiente al Medio Pago:ZZZ, Identificacion Unidad Medida:94, Valor Articulo o Servicio: 0.00, Código del estándar(Tabla 14.3.5.):999.

COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A. ESP - NIT 830.122.566-1. - Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018) - Autorretenedor por ventas y servicios (Res. DIAN No. 4095 de 2012) - Autorretenedor sobre los conceptos definidos en el artículo 1º del Decreto 2885 de 2001 (Res. DIAN No. 06142 de 2003) — IVA Régimen Común - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (9,66 x 1000) - Ventas 4741 (11,04 x 1000). Autorretenedor por ICA en: Antioquia: Bello, Envigado, Girardota, Gomez Plata, Guarne, La Ceja, La Unión, Medellín, Puerto Triunfo, San Rafael, Sonsón. Arauca: Arauca. Atlántico: Barranquilla, Galapa, Puerto Colombia, Santo Tomás, Soledad. Bolívar: Arjona, Calamar, Cartagena, Clemencia, Mahates, Turbaco. Boyacá: Floresta, Miraflores, Paipa, Puerto Boyacá, Ráquira, Tibasosa, Tuta. Caldas: Manizales. Casanare: Aguazul, Maní, Monterrey, Recetor, Tauramena, Villanueva, Yopal. Cauca: Popayán, Caloto. Cesar: Valledupar, La Jagua de Ibirico. Córdoba. Montelíbano, Cundinamarca: Funza, Gachancipá, Girardot, Pacho, Sibaté, Soacha, Sopó, Tocancipá. Huila: Baraya, Neiva, Garzón. La Guajira: Maicao, Riohacha, Magdalena: Plato, Ciénaga, Santa Marta, Fundación. Nariño: Pasto, Norte de Santander: Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios. Putumayo: Orito, Villa Garzón. Quindío: Armenia, Risaralda: Pereira, La Virginia, Dosquebradas. Santander: Girón, Barrancabermeja, Barichara, Piedecuesta, Valle De San José. Sucre: Sincelejo, Corozal, San Pedro, Tolima: Cajamarca, Honda, Guamo. Valle del Cauca: Guadalajara de Buga, Jamundí, Cali, Cartago, Tuluá, Yotoco. Vichada: La Primavera. Los servicios de asistencias son prestados por: A365 COLOMBIA S.A.S. NIT: 900.951.215-1, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. Los servicios de seguros son prestados por: CHUBB SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT: 860.026.518-6, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. BBVA SEGUROS COLOMBIA S.A. NIT 800.226.098-4, responsable de IVA, Régimen Común, Gran Contribuyente (Res. DIAN No. 012635 de 2018), Autorretenedor por ventas y servicios, Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica 6511. No practicar retención en la fuente según el artículo 21 del Decreto Reglamentario 2126 de 1983. La participación en la Unión Temporal Frontera Digital para los servicios prestados por ADA S.A., deberá considerar las siguientes calidades fiscales: ADA S.A. NIT: 800.167.494-4, responsable de IVA, Régimen Común, No Gran contribuyente, No agente retenedor de IVA. El servicio de Netflix es prestado por: Netflix International B.V. NIT. 901.244.710-7, responsable de IVA régimen común, atendiendo a lo establecido por el parágrafo 3 del artículo 420, parágrafo 2 del artículo 437 y artículo 579-2 del E.T. al haberse cumplido el procedimiento establecido por la Resolución 051 de 2018 por parte del Proveedor del servicio.

El servicio de Administración de Arrendamientos de Áreas y Energía en Sitios Técnicos es prestado por OPERACIONES TECNOLÓGICAS Y COMERCIALES S.A.S. - OPTECOM S.A.S. y deberá considerar las siguientes calidades fiscales: OPTECOM S.A.S. NIT 900.668.722-1 – No Gran Contribuyente - IVA Régimen Ordinario - Agente retenedor de IVA Art. 437-2 Numeral 2 E.T. - Actividad económica ICA por Servicios 6110, 6120, 6190 (9,66 x 1000). Autorretenedor por ICA en: Atlántico: Barranquilla y Cesar: Valledupar.

Autorización de Numeración Electrónica No.: 18763004699730, Fecha Resolucion: 20200228000000, Prefijo: EV, Rango Inicial: 15436973, Rango Final: 16436972, Fecha Vigencia Desde: 20200228000000, Fecha Vigencia Hasta: 20220228000000 Hora Generación:21:14::3

Esta factura ocasionará intereses de mora a la máxima tasa legal permitida desde su vencimiento (Octubre 2,0158%)
Las sumas de dinero recibidas por equipos y accesorios se entienden definitivamente recibidas sin que para ello exista obligación de Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP de conectarlos a un sistema de la compañía. Las mercancías objeto de la presente factura han sido recibidas por el comprador real y materialmente. Cualquier información adicional, comuníquese con nuestras líneas de atención al cliente. El pago recibido por Colombia Telecomunicaciones S.A. ESP al diligenciar la solicitud de servicio será cruzado con el valor de la presente factura, si usted ya efectuó dicho pago no debe cancelar este valor nuevamente. La Superintendencia de Industria y Comercio ejerce inspección, vigilancia y control sobre los servicios de Voz, Datos y Televisión Tel: (571) 5920400, E-mail: contactenos@sic.gov.co, Carrera 13 No. 27 - 00 Piso 1, Bogotá D.C. Colombia.

Para mayor información marca nuestras líneas gratuitas de atención al usuario desde un fijo a la 018000930930. Desde su móvil para atención de clientes individuales vía *611, #709 y para clientes con nit o productos empresariales con contacto autorizado #600, consulta www.movistar.co. o visita nuestros centros de experiencia

Evita la suspensíon del servicio, recargos por mora y reconexión, cancela la totalidad de la factura.

Realiza tus pagos a través de estos medios

Internet y pagos electrónicos

https://movistar.co/pagos, APP u Web Mi Movistar, Botón de pagos PSE, Portal web de tu banco, Cajeros Electrónicos, Punto Pago Redeban, Audio Línea de tu banco, Débito Automático

En caso de presentar una reclamación en relación con el monto facturado antes de la fecha de pago oportuno señalada en la factura, deberá proceder al pago solamente de las sumas que no sean objeto de reclamación.

Duitama

Ibagué Carrera 5 Carrera 5 # 38-77 Ibagué Chapinero Calle 14 # 3A-22 Ibagué Piedrapintada Carrera 5 # 39A-77 **Bucaramanga Cabecera** Carrera 33 # 44-68

Bucaramanga Centro Calle 36 # 17-75 Bucaramanga La Isla Calle 56 # 17A-117 Barrio La Isla

Calle 49 Carrera 11 Esquina

Barrancabermeja

Cúcuta Avenida Cero Avenida 0 # 10-61 Cúcuta Avenida 5 Avenida 5 # 13-56

Tunja Plaza Bolivar Calle 19 # 9-15

Calle 9 # 6-41 Centro

Calle 7 # 5-79 Centro

Calle 10 Carrera 12 Esquina

Piedecuesta

Pamplona

Tunia Unicentro Av. Universitaria # 39-77 CC. Unicentro Local Avenida 40 # 35A-30 Mainzaro

Calle 15 # 14-25 Sogamoso Calle 10 # 9-55 Neiva Centro Carrera 5 # 9-48 Centro Neiva Avenida 26

Avenida 26 # 35-75 Villavicencio Carrera 48 Carrera 48 # 13-220 Villavicencio Avenida 40

Pitalito Calle 6 # 3-17

Horarios de atención variables de 9 a.m. a 6 p.m., para conocer jornada continua, otros horarios de atención y Centros de Experiencia ingresa a www.movistar.co. Estas oficinas reciben pagos únicamente con tarjetas de crédito y débito. Las oficinas resaltadas reciben pago en efectivo a través de las máquinas de AutoPago.